

Santa Fe, 05 de marzo de 2012

VISTO el Expte. CD N° 010/12, caratulado: **Aprobación dictámenes cargos docentes**, iniciado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el dictamen producido por el jurado que ha entendido en el concurso de Profesores Ordinarios de la asignatura: Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial, en el Departamento Ingeniería Mecánica.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial, en el Departamento Ingeniería Mecánica.**

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Daniel Alfredo Peralta

Legajo UTN Nro: 28461

Doc. Tipo DNI Nro. 13.585.749

Grado académico: Profesor Adjunto Ordinario

Área concursada: Integración y Formación Socio-Profesional

Asignatura: Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial

Departamento: Ingeniería Mecánica

Dedicaciones: 1 simple

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 022

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

